

INVERSIONES MAGALLANES S.A.
Registro de Valores N° 1121
HECHO ESENCIAL

Santiago, 13 de febrero de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio en su sesión realizada con fecha de ayer, informo a vuestra Superintendencia, como HECHO ESENCIAL de Inversiones Magallanes S.A. (“Inversiones Magallanes”), Inscripción Registro de Valores N° 1121, que con esta misma fecha, Inversiones HDI Limitada ha publicado un Aviso de Resultado de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley N°18.045 y ha declarado exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Inversiones Magallanes publicada en los diarios La Nación Online y El Mostrador con fecha 21 de enero de 2015 y su rectificación publicada el 09 de febrero de 2015 y ha aceptado para sí, la cantidad de 313.861.576 acciones ofrecidas de Inversiones Magallanes representativas de un 99,9959% de las mismas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Inversiones Magallanes S.A.